

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOAZOV S.A.**

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S 11-122, Centro Comercial El Recreo, Oficina 12G de esta ciudad de Quito, se instalan en sesión: Pedro Enrique Indaburu Luengas, por sus propios derechos, Proyectos Inmobiliarios Moonfleet S.A., representados por su gerente general, Pedro Enrique Indaburu Luengas y Mónica del Rosario Gaviria Casas, María Teresa Gaviria Casas, Ana María Monroy Vanegas y Nikolai Alexei Sviedrys Wittich, representados por Gloria Inés Gaviria, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Angel Gonzalo Tayo López, en su calidad de Presidente y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, Enrique Indaburu Gaviria.

El Presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Proyectos Inmobiliarios Moonfleet S.A.	121.187
Pedro Enrique Indaburu Luengas	55.836
Nikolai Alexei Sviedrys Wittich	15.509
Ana María Monroy Vanegas	7.237
Mónica del Rosario Gaviria Casas	4.136
María Teresa Gaviria Casas	<u>2.895</u>
TOTAL	206.800

Presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca de los estados financieros del ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver acerca de los informes del gerente general y del comisario, del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

En conocimiento de la agenda la junta general por unanimidad resuelve:

1. En relación al punto uno de la agenda, una vez que los estados financieros han sido revisados por los señores accionistas, son aprobados por unanimidad.
2. Leídos los informes del gerente general y del comisario, estos son aprobados.
3. Acerca de las utilidades del ejercicio económico, la Junta resuelve la distribución de los mismos, a favor de los señores accionistas, en proporción al monto de sus acciones.
4. Se designa como comisario para el 2019 a la señora Gabriela Chamba.

Se agrega al expediente la carta-poder que justifica la comparecencia de la señora Gloria Inés Gaviria, a nombre de los señores accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez horas. Para constancia, firman los asistentes.



Angel Gonzalo Tayo
PRESIDENTE



Pedro Enrique Indaburu Luengas
ACCIONISTA



Proyectos Inmobiliarios Moonfleet S.A.
Pedro Enrique Indaburu Luengas
ACCIONISTA



Gloria Inés Gaviria
Por: Nikolai Alexei Sviedrys Wittich
Mónica del Rosario Gaviria Casas
María Teresa Gaviria Casas
Ana María Monroy Vanegas



Pedro Enrique Indaburu Luengas
GERENTE GENERAL